

Para favorecer la formación en hábitos de higiene, el autocuidado y el bienestar a nivel individual y grupal, dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje, la institución debe promover prácticas para:

El cuidado de la higiene

- El lavado de manos antes de cada momento destinado a la alimentación.
- El lavado de manos después de ingresar al baño.
- El lavado de manos después de utilizar materiales escolares como: pegante, pintura, plastilina, entre otros.
- Toser adecuadamente, tapándose la boca con el antebrazo o un pañuelo.
- Asear la nariz cada que sea necesario, para mantenerla limpia y prevenir la propagación de gérmenes y enfermedades.
- Promover el no comerse las uñas.
- Enseñar a no introducir objetos extraños en oídos y orificios nasales, a menos que sean los indicados para su higiene y bajo la supervisión de un adulto.
- Los estudiantes de Transición y primero, presentan importantes avances en su autonomía, por tal razón es importante prestar atención a sus necesidades de mantener la privacidad y orientarlos en el respeto de su cuerpo y el de los demás.
- Orientar a los niños en el aseo y limpieza de su cuerpo tras usar el baño, es importante fortalecer sus conocimientos sobre la eliminación de residuos como papel higiénico, pañitos húmedos y pañuelos desechables y el uso correcto del agua y el jabón durante el lavado de manos.
- Hacer uso adecuado y responsable del papel higiénico cada vez que se va al baño.

Promover la autonomía progresiva del niño y la niña, en relación con la higiene personal:

- Durante el año escolar se abordan temas sobre el cuidado del cuerpo, la salud y la higiene personal.
- La institución ofrece condiciones favorables para que el estudiante avance en el desarrollo autónomo y progresivo de sus habilidades para llevar a cabo prácticas de aseo personal.

Asegurar que cada niño tenga recursos individuales para la higiene personal:

- Las docentes de preescolar solicitan a los padres de familia pañitos húmedos para el aseo personal.

INSTRUCTIVO CUIDADO DE LA HIGIENE

CÓDIGO: GAI009 V: 02.05.25



- Los baños y lavamanos de los estudiantes de transición y primero están diseñados para el uso exclusivo de los niños y las niñas.
- En los baños se cuenta con papel higiénico y jabón líquido, con el propósito de promover el uso responsable de estos recursos.
- Los niños de jardín y transición tendrán su estuche personal con cepillo dental, crema, seda dental y toalla. Practicarán el cepillado después del almuerzo junto con la docente quien sirve de modeladora para enseñar la técnica correcta.

IMPORTANTE:

En caso de emergencia de salud pública, el presente instructivo de cuidado de la higiene se conjugará con el protocolo de bioseguridad que demande dicha emergencia.